

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Estepona, de resolución de convocatoria y bases para la provisión como personal funcionario de carrera, mediante acceso promoción interna, en la categoría de Inspector o Inspectora del Cuerpo de la Policía Local. (PP. 1032/2025).

Mediante Resolución de Alcaldía número 2025-2585, de tres de abril de 2025, se procedió a la aprobación de la convocatoria y bases para la provisión como personal funcionario de carrera de una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de acceso de promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición en la categoría de Inspector o Inspectora, clasificada en la Escala Ejecutiva, Grupo A, subgrupo A2, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2025.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 84, de seis de mayo de 2025, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Estepona.

Estepona, 13 de mayo de 2025.- El Alcalde-Presidente, José María García Urbano.